

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7153 *Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario n.º 303, para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 4 de abril de 2019, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 4 de abril de 2019 («BOE» del 11), corregida por Resolución de 11 de abril («BOE» del 13), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («BOE» del 2), la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado («BOE» de 5 de noviembre), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia y se modifica el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los Departamentos Ministeriales («BOE» de 25 de agosto):

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («BOE» del 2), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de mayo de 2019.–El Director General de Los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
1	Mercantil Central III	Salazar García, Jorge.	29	1.ª	Mercantil de Madrid III
2	Madrid n.º 16	Ramírez López, José Luis.	133	2.ª	Mérida n.º 1
3	Mercantil de Alacant/Alicante III	Manresa García, José.	166	2.ª	Villajoyosa/la Vila Joiosa n.º 2
4	Madrid n.º 5	Iglesias Mayoralgo, María del Carmen.	167	2.ª	Madrid n.º 27
5	Santa Fe n.º 2	Frías Román, César Alfonso.	207	2.ª	Almería n.º 3
6	Madrid n.º 24	Gutiérrez García, José Ángel.	256	3.ª	Móstoles n.º 1
7	Mercantil y de Bienes Muebles de Pontevedra III	Rodríguez Bugallo, María del Pilar.	264	3.ª	Santiago de Compostela n.º 1
8	Leganés n.º 2	Molina Crespo, Francisco.	339	3.ª	Oropesa del Mar/Orpesa n.º 2
9	Guadalajara n.º 1 y Mercantil y de Bienes Muebles de Guadalajara	Alonso Landeta, Gabriel.	349	3.ª	Fuenlabrada n.º 2
10	Mercantil y de Bienes Muebles de Castelló/Castellón I	Navarro Díaz, María Rosa.	352	3.ª	Aldaia
11	Zamora n.º 1	Sierra Fernández-Victorio, Alfredo Miguel.	369	3.ª	Alcalá de Henares n.º 4
12	Cullera	Domínguez Prieto, María Elena.	421	4.ª	Gandía n.º 3
13	Oviedo n.º 5	Rodríguez Martínez, Isabel María.	479	4.ª	Oviedo n.º 1
14	Meco	Forero San Martín, Alejandro.	502	4.ª	Móstoles n.º 4
15	Sanlúcar la Mayor n.º 2	Rodríguez-Vilariño Pastor, María Sonsoles.	562	4.ª	Zaragoza n.º 2
16	Lepe	Roca García-Valdecasas, José Carlos.	669	4.ª	Almonte
17	Oliva	Felipe Ariño, Bernardo.	675	4.ª	Albaida
18	Badajoz n.º 1	García Blázquez, Ana María.	685	4.ª	Villanueva de la Serena
19	La Carolina	Jiménez Rubio, María del Rosario.	716	4.ª	Baza
20	Valencia n.º 17	Romero Payá, Rosa María del Pilar.	754	4.ª	Burjassot
21	Arzúa	Pol Domínguez, José Luis.	764	4.ª	Ordes
22	Murcia n.º 2	Pinilla Peñarrubia, Carlos.	853	4.ª	Murcia n.º 3
23	Torre-Pacheco	Juez Álvarez, Jesús Nicolás.	856	4.ª	Lleida n.º 2
24	Cazorla	González Hernández, Ignacio.	867	4.ª	Sevilla n.º 16
25	Santa María la Real de Nieva	Rodríguez de Andía Moliner, Ángela.	973	4.ª	Peñaranda de Bracamonte
26	Belmonte	Muñoz Sánchez, Víctor Juan.	977	4.ª	Calamocha
27	Alba de Tormes	Gomez Olarra, Jorge María.	1015	4.ª	Santa Cruz de Tenerife n.º 4
28	Olvera	Rodríguez Núñez, Carlota.	1049	4.ª	Fregenal de la Sierra
29	Cabra	Zapico Díaz, María Teresa.	1051	4.ª	Hinojosa del Duque
30	Zaragoza n.º 4	Gómez Sánchez de Vera, Belén Macarena.	1058	4.ª	Gandesa